

EL LUCHADOR

CEDOC
FONS
A. VILALBA

BOLETIN INTERNO DE LA F.L. DE GG.AA DE TOULOUSE (FRANCIA)

"E L L U C H A D O R"
(Boletín interno)

Año 6.-

Exilio, enero, 1973

Nº 52.-

S U M A R I O

Néstor Vandellós: ANARQUISMO E INMOVILISMO.
Antonio Almiz: DE MÉXICO LLEGA EL AMOR.
Gumellano: RESPUESTA OBLIGADA.
R.A. : INSISTIENDO.
Ángel Moratinos: COMENTARIO A UNA CARTA PASTORAL.
Buendía: ¿QUÉ SON LAS IDEAS?
Corresponsal: LADRIDOS A LA LUNA.

"El Luchador" es un boletín interno reservado a la militancia específica y simpatizantes con el anarquismo; recomendamos, discreción y acierto, en su difusión.

El anarquismo, en su génesis, en sus aspiraciones, en sus métodos de lucha, no tiene ninguna ligadura necesaria con sistema filosófico alguno. El anarquismo ha nacido de la rebelión moral contra las injusticias sociales. - E. MALATESTA.

Anarquismo e inmovilismo

COMO Heráclito señalaba en cuanto a la fugacidad del tiempo, aduciendo que no vuelve atrás el agua del río, que siendo siempre el mismo, diferente es la corriente que acarrea; así puede decirse que siendo idéntico (unos trabajos tras otros) el empeño puesto en solucionar la crisis del movimiento libertario español han de tener tesón de novedad y plena justificación la persistencia. Ello en tanto el problema se halle en su incógnita, esto es sin resolver. Si alguien nos saliera con el sonsonete de: "¡Siempre lo mismo!", le diríamos: "¿Acaso el atolladero no sigue siendo el mismo?" ¡Ojalá no hiciera falta aludir a una panorámica del anarquismo, como la de hoy, que ofrece tan lamentable visión! ¡Ojalá ofreciera - lo contrario de ahora - una sensación de armonía y solidez que determinaran el emplear tiempo en otras cosas de positiva importancia!

¿Vamos ahora a llenar unas docenas de líneas en plan de ofrecer una o varias definiciones del anarquismo? Huelga tomar este trabajo si consideramos que entre militantes son harto conocidas las ideas ácratas para pararnos en definiciones al respecto. Ahora que no estaría por demás, casi resultaría aconsejable, detenernos a definir lo que se entiende propiamente por militante.

Es sabido que militar resulta sinónimo de actuar, de obrar en pro del ideal, de las concepciones que se tienen en aprecio. Si al anarquismo hacemos referencia, no cabe duda que ser militante anarquista ha de representar ir en pos del progreso, de la cultura, aspectos encajados en el conjunto de los conceptos doctrinales ácratas. Ser consecuentes equivale a tener conciencia respecto a que hemos de situarnos en un plan de marcha, de movimiento, de dinamicidad. De no ser así resulta indiscutible que nos encontramos en el polo opuesto de lo que es acción, actuación positiva, contundente.

Definiendo la esencia de lo expresado podemos considerar que hay un anverso y un reverso. Si la acción, la vitalidad, el impulso, representan el anverso, todo lo que sea contrario se sobreentiende que es el reverso. Reverso de sensación de vida vibrante con determinación para todo empeño realizador. Y la ataraxia, el quietismo rutinario, el inmovilismo, el estancamiento, la acentuada limitación y encogimiento, ausencia de savia vivificante, la parálisis de la voluntad. ¡He ahí lo fatal!

Lo pernicioso, lo altamente lamentable, es esa mezcolanza, ese conglomerado, integrante de lo que se denomina nuestro ambiente, en el que ha hecho mella la rutina, el conservadurismo, la apatía, la falta de interés, la ausencia de curiosidad que motiva la mengua de inteligencia, que si bien, en buena proporción es innata, también ca-

be asegurar que ella se cultiva, se forma, como el estudio de una técnica forma al individuo competente.

El inmovilismo que se produce por la ausencia de iniciativas, por la placidez caracterizada por el dolce far niente, la comodidad de no hacer nada, parte del hecho comprobado de que la mayoría de quienes, en virtud de circunstancias, ha ejercido entre el ambiente general de los compañeros funciones de relación e incluso de orientación, ya en la prensa o en actuación verbal, se han habituado a usar en ambiente de compañeros, un lenguaje de tono demagógico, hinchando el globo de un delirante triunfalismo sobre nuestra importancia como organismo libertario. Ello aderezado con la huera táctica del halago.

Se ha creado, por otra parte, una acusada mitología al respecto o alrededor de elementos que ni en cultura, ni en ejemplaridad ideológica han estado a la altura supuesta por sus devotos. Ello ha engendrado además lo que podríamos denominar fetichismo, cuyo resultante no podía ser otra que, por parte de cierta categoría de "compañeros", un argumento que haya sido juzgado no por su valor en sí, por su calidad racional, sino en virtud de ser uno u otro el padre de la criatura. La razón, la lógica, el peso específico de un argumento se ha considerado - ¡no faltaba más! - que estaba, está, y ha de estar, en el cacumen de cualquiera de las figuras puestas en candelero, por parte de sus fervientes devotos.

Ha faltado en el seno del movimiento libertario español generalmente considerado, aparte las excepciones, la propensión al libre examen; ha hecho falta el incitar de un modo reiterado a que el individuo piense por cuenta propia, buscando el determinarse por la propia reflexión. Una cosa es hacer prosélitos, simpatizantes con el ideal anarquista, tomando como base para ello las apreciaciones doctrinales elementales de un comprobado sentido persuasivo, obra del militante consciente, que limitarse un compañero determinado a ser un simple seguidor, un receptáculo de los humores, de los caprichos, de las ambiciones, de los mal velados prejuicios, de tal o cual elemento caracterizado. ¡Y conste que lo insinuado no entra en aquello de hablar por hablar, ya que se ha evidenciado y se nota de un modo ostensible y comprobable para todo el que ha transitado y transita, con la pupila despierta, por nuestros medios libertarios!

Y de ahí, de la psicosis que se deriva del seguidor, parte la inmovilidad de conciencia, de voluntad. ¿Para qué tomar responsabilidad en el hecho de autodeterminarse cuando hay quien tiene facultades, condiciones particulares para hacerlo? ¿Para qué mantener un sólido discernimiento cuando no falta quien lo posee? ¿Para qué asumir la responsabilidad de auto-orientarse cuando de otro u otros se puede recibir orientación? Se declare o no, sea objeto de confidencia al amigo íntimo, o que relegado al secreto del subconsciente, existe un tal estado de ánimo. Y es así como se va produciendo el inmovilismo, y como consecuencia el sectarismo.

Sectarismo consistente en lo de cerrarse a la banda y soltar un contundente "Por qué sí!" o bien un "¡Por qué no!" sin más aclaraciones, sin desmenuzar la substancia de una apreciación. Así se da el caso de que se lancen anatemas, se suelten excomuniones; se arroje el insulto, la expresión denigratoria, con la misma brutalidad de un disparo de pistola. Hay una agresividad que puede ser de hecho o cobijarse en la mente del sectario, del que sin conocer, por incultura, los procedimientos del Santo Tribunal de la Inquisición, se deja llevar, en buena parte, del mismo espíritu de aquellos inquisidores. Mencionemos el caso del que teniendo clara idea de lo que fue la psi

cosis de los inquisidores, por motivos que suelen considerarse incon-
fesables, atiza, achucha, a fanáticos; a sectarios, a pobres de espí-
 ritu, en contra de los que no comparten su particular tesitura absor-
 bente. Es así como se crea una ambientación propicia al inmovilismo,
 puesto que, a la manera inquisitorial, se lanza un vade retro a todo
 lo que sea dialogar, esclarecer, siempre en pos de una confrontación
 de pareceres, cuya resultante sea romper todo hábito de centraliza-
 ción, que si mal está que dimane de políticos, peor es todavía cuando
 se halla enquistada entre quienes contra la política manifiestan es-
 tar. ¡Y no se nos vengán justificando ciertos modos de proceder adu-
 ciendo que se trata de estar ojo avizor contra tácticas deformistas
 de connivencia falangista, como las que se parieron en Madrid, pues-
 to que como quien más, nos repugna y combatimos vilezas de tal natura-
 leza!

Ya sabemos, en lo que afecta al sector libertario hispano, que se ha
 llegado a una resultante de hibridez entre sindicalismo y anarquismo.
 Al inducir que se ha llegado a una lamentable mezcolanza, no supone
 el que se le busque desmerecer lo que la CNT supone de auténtico va-
 lor de lucha y de liberación. En los congresos de Madrid y de Zarago-
 za sentáronse laudables concepciones. Llevaban la impregnación del a-
 narquismo, plasmado en sentimiento romántico, humanitario, justicie-
 ro, cultural. Unidas en su esencialidad ambas corrientes, ofrecían
 honesto y prometedor ambiente. ¿Es que actualmente resaltan en un gra-
 do de dimensión mayoritaria tales características? Entre otros testi-
 monios, la colección de "El Luchador" puede ofrecer una respuesta con-
 cluyente.

La verdad absoluta, irrefutable en toda suerte de pormenores, sería
 ilusorio vanagloriarse de poseerla. Suponerlo, sería algo así tan rí-
 dículo como creer en esas mixturas "sagradas", guardadas cuidadosa-
 mente en redoma especial por aquellos alquimistas del Medievo. Se tie-
 ne, por descontado, la suficiente inteligencia para evitar el caer en
 aberraciones de una tal categoría. Pero es harto significativo que
 al puntualizar defectos, algunos que se nota se sienten afectados,
 traten de salir del paso, evitando toda respuesta argumentada. Habi-
 lidad chabacana la de soltar una frase despectiva, o proferir un in-
 sulto, o una insinuación perversa.

Vamos a suponer que hubiera errores, apasionamiento, mala fe, dentro
 de un conjunto de compañeros, cuyo afecto para con el movimiento li-
 bertario en general no puede considerarse a la ligera, no sería cosa
 imposible el descubrir, enmendar, rectificar, etcétera. Repitémoslo -
 ¡y otras veces habrá que señalarlo! - se rehuye el entrar en plan de
 serena discusión. ¡Claro, es más fácil el monólogo, el salir por pe-
 teneras desde se tiene certeza de no ser rectificado lo que se dice!

Anarquistas, procuremos serlo a tono con las ideas que se tienen co-
 mo básicas; tratemos de serlo a tono con las conductas de aquellos
 que ya fallecidos, en el curso de su vida nos dieron ejemplo de hones-
 tidad, de manifiesta pulcritud moral. Anarquistas de lengua, anarquis-
 tas de redil, anarquistas de fachada, anarquistas de capilla, anar-
 quistas en busca de tener seguidores incondicionales, anarquistas que
 se ciscan en que haya un clima de discordia, en lugar de propiciar un
 ámbito de concordia, ¿qué clase de anarquistas pueden ser? ¿Es así
 como fueron los Anselmo Lorenzo, los Malatesta, los Salvochea, Luisa
 Michel, Max Nettlau, y tantos compañeros, ya conocidos o bien anóni-
 mos, que amaron las ideas y a su contenido ético fueron fieles, de
 modo totalmente desinteresado, hasta el fin de sus días?

Sin perder el sentido crítico, la disposición puesta en dilucidar la

De México llega el amor

"En mi opinión los mayores enemigos de la libertad no son aquellos que la oprimen sino los que la ensucian. ¡Oh, libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!"

Madame ROLAND.-

E

N "Le Combat Syndicaliste" de París, de 30 de noviembre del año que agonizó, un pequeño jacobino (y no es metáfora), refiriéndose a este boletín y a los que en él colaboramos, escribía:

"... Particularmente en Francia, algún vocerío que se hace correr en forma de boletín es caótico. En pro de la causa libertaria, de esa conciencia que por lo menos en lo básico debería existir, cada vez se hace más necesario una depuración a nivel de métodos y personas..."

¿Cuál es el alcance de esta requisitoria fiscal?

Este boletín nació del caos de una depuración. Unos compañeros habían sido depurados de la organización llamada pomposamente específica. Y habiéndolo creído injusto (en base a esa "causa libertaria" y "conciencia que en lo básico debiera existir") entendieron que debían continuar existiendo. De ahí la creación de esta tribuna para seguir teniendo voz en el concierto de voces ácratas.

En el mismo boletín también hacemos oír nuestra voz los depurados de la CNT oficial que tampoco nos resignamos a la afonía. Habíamos sido expulsados de forma arbitraria como justicia histórica no osaría. A saber:

- Los inculminados no habíamos sido convocados a juicio ni se nos impuso previamente de la inculpación.
- En consecuencia no pudimos tener acceso a un derecho elemental de defensa que hasta el Estado autoritario no niega a los delincuentes empedernidos.
- Las sentencias que en ausencia se nos aplicaron fueron de máxima pena.
- Tampoco tuvimos derecho a alegatoria post veredicto como es también de rutina ante cualquier tribunal.
- Por la misma draconiana medida tampoco tuvimos derecho de apelación.
- El fuero juzgo que nos despachó (no había sido congreso) no estaba calificado para sustituirse al organismo de base, el solo competente (véase Anselmo Lorenzo y su "El Proletariado Militante") en los contenciosos individuales.

En otra edición de este boletín nos ocupábamos de unos párrafos insertos en el periódico anarquista "Tierra y Libertad" que hubieron de conmover a Proudhon y Bakunin en el fondo de sus tumbas. Pues bien, nuevamente, como dice la canción, "de México llega el amor".

En aquel párrafo se calificaba de agentes del enemigo a quienes aherrrojados de nuestra propia casa en las condiciones bochornosas que más arriba indicamos, entendimos ignorar el monopolio orgánico e ideológico que pretenden imponer algunos ácratotolitarios. Hoy, por la misma onda, un pequeño jacobino en funciones de ministerio fiscal, urge una nueva depuración sobre los que osamos "hacer correr" este boletín sin la debida dispensa eclesiástica. Y ello "en pro de la causa libertaria" y "lo básico que debiera existir".

Tal vez conozca el pequeño Robespierre que ya fuimos objeto de una primera depuración cuando clama sediento por una segunda "a nivel de las personas". Si fuere así libramos a las entendederas de cada uno la quizás doble intención de su requisitoria.

¿A qué obedece este síndrome de rabia que viene del golgo de México?

Si por el pico se pierde la perdiz del suyo ya corvo lo dejaba ya escapar un perdigón que hace ahora de reclamo (a la horca) en ese mismo "Combat Syndicaliste", incapacitado (por el peso de la herrumbe) para levantar el vuelo.

Pero volvamos a nuestro pequeño Marat. No nos costaría trabajo devolverle por voz pasiva la andanada que tan destemplada como indocumentadamente nos ha disparado. Nos limitaremos a ilustrarle, a título de documentación, de lo siguiente.

A saber. Que el "caos" existente en Francia es un grano de anís comparado con el "caós" que se produjo en México desde que pusieron pie firme en el nuevo mundo, y con predilección en aquella altiplanicie, toda suerte de personajes y personajillos que habían perdido, a cambio de la negra perspectiva del exilio, privilegios, granjerías y vanidades. Tanto apego tuvieron a ellas que algunos de estos personajes y personajillos destronados llegaron a la antiplanicie en cuestión con ínfulas de encomenderos con credenciales firmadas y selladas por el entonces gran patrón del Consejo General del Movimiento Libertario y heredero de Mariano R. Vázquez.

Cónsules, embajadores y otros plenipotenciarios fueron enviados (permitasenos el criollismo) al "gran carajo" por la plebe de los militantes y a partir de entonces se desencadenaron en cadena interminable las escisiones. Escisiones en cuyas fracciones ni estaban todos los que eran ni eran todos los que estaban. Pero al fin y al cabo no había allí, es cierto, granjerías a repartir, reclamar o conservar, de no hallarse comprimidas en el subfondo de alguna maleta. Malas lenguas dicen por ahí que si otra hubiese sido la elección ministerial del ínclito Dr. Giral los que en Francia, después de la liberación, nos esforzamos en devolver al movimiento libertario español su clásica trayectoria, nos hubiéramos visto obligados a postular a otros personajes y personajillos y no a aquellos que en la ocasión "desenterramos" para desgracia nuestra.

¡Cara pagamos la tentación, caro pagamos el pecado, de utilizar como elementos de choque en la batalla de reafirmación, a unos personajes y personajillos que en vísperas de nuestra revolución atronaban los espacios con su demagogia integrista y revolucionaria, y que 24 horas después del episodio de barricadas entregaron en bandeja la revolución a nuestros enemigos de la víspera, merced a unas claudicaciones a las que se adaptaron no menos rápidamente! A unos personajes y personajillos que no sólo hicieron oprobio de una valiosa herencia, que nos habían legado nuestros ascendentes, sino que se aplicaron en domesticar según los nuevos cánones gubernamentales, burocráticos, centralistas y autoritarios, nuestras viejas instituciones: grupos anarquistas (convertidos en agrupaciones o clubes), partido anarquista), juventudes libertarias (convertidas, salvo raras excep-

ciones, y muy a pesar suyo, en caja de resonancia de sus apostasías), sindicatos (retrogradados por la acción política) y publicaciones (elevadas, también, salvo dignas excepciones, a la deplorable condición oficiosa).

¡Cara pagamos la ingenuidad de que bastaba una nueva declaración integrista y revolucionaria para que tan malos hábitos quedasen enterrados! ¡Cara pagamos la adoración por los grandes hombres! No tardamos en darnos cuenta que sólo la fraseología había cambiado, pero que el paso de estos hombres por el baño corrosivo oficialesco había dejado en ellos resabios incorregibles.

La herencia morbosa fue aquí la burocracia, el funcionarismo. En medio de una campaña que quería inspirarse en los acuerdos del congreso de Zaragoza de 1936 no se prestó atención a que allí se había proclamado que el secretario del Comité Nacional no podía ser reelegido más de dos veces. Pero en el buen sentido, esta pequeña infracción, era lo de menos. Lo terrible es que para mantenerse en los cargos retribuidos hubo necesidad de intrigar, de formar camarillas y de hacer alarde de una demagogia ultra, como si lo esencial de nuestras ideas fuesen las palabras y las afirmaciones. Que no era así lo muestra la constante negación de principios cubierta de altisonante afirmación verbalista.

¿Qué son los principios de una organización sino letra muerta? Lo que cuenta es la conducta de sus militantes a todos los niveles. ¿Para qué sirve que un comité atruene los espacios ensalzando en mítines y circulares aspectos teóricos de nuestras ideas, si se intriga desde ese comité contra los supuestos o legítimos concurrentes, mediante procesos de intención gratuitos, campañas de intoxicación que atraviesan los océanos sin contraste posible por no estar los injuriados en medida de poder defenderse en igualdad de condiciones y de devolver golpe por golpe? En la cúspide de las injurias está la de presentar una falsa imagen del individuo o individuos que estorban, que molestan, que hay que apartar de la circulación como elementos perturbadores de la mayoría conformista o silenciosa, y porque sus verdades escuecen el rostro enmascarado de los nuevos fariseos. En defecto de poder arrancarles la lengua hay que negarles el derecho a la palabra, el derecho a la crítica, el sagrado deber al ejercicio de la oposición, ese derecho y ese deber que ha venido siendo el escudo de batalla del anarquismo frente al Estado, los censores y los carceleros. En suma: "hay que depurarles".

Cuando un pequeño boletín como el nuestro enfurece a pequeños jacobinos como el fiscal mexicano en cuestión, ¿qué no le hubiera exasperado una media docena mal contada de periódicos con pie de imprenta, de libre crítica y de oposición como por ejemplo "Acracia", de Lérida, "Ruta", de Barcelona, e "Ideas", de Hospitalet?

Y ahora sí que vamos derechos al bulto. De "Ideas", de Hospitalet, fue redactor en tiempo de nuestra guerra nuestro pequeño jacobino. Andan por los archivos algunos ejemplares de aquel periódico, que echaba sapos y culebras contra el oficialismo confederal y específico castrador. Nuestro pequeño jacobino, que siempre sintió una fuerte devoción por la prosa de matadero, atronaba allí los espacios contra la nueva clase burocrática específico-confederal, que falta de arresos para enfrentarse valientemente con la contrarrevolución le hacía todos los días la cama llamando al orden y metiendo por el aro a los militantes que se resistían a la castración. Doble virtud de nuestro pequeño jacobino era que ocupaba un elevado cargo en el Comité Regional de la FAI. Podían argüir sus compañeros que no se podía apuñalar por la espalda a la misma organización que se representaba... Pero no era éste el caso. Al contrario.

Y, efectivamente, así ocurrió la anécdota. El mismo pequeño jacobino la explicó en "Cultura Proletaria", de Nueva York, allá por los años 40. Denunció con párrafos muy crudos que durante la guerra se le había amenazado, junto con otros compañeros, muy "severamente", para obligarle a callar.

La anécdota es histórica. Podríamos citar los nombres de los cuatro compañeros, amenazados e incluso el del amenazante. Estos compañeros, entre los cuales figuraba el pequeño jacobino, que ahora nos amenaza, fueron convocados en octubre de 1937 a la sección de Coordinación del Comité Regional. El convocante inició la sesión como suele ocurrir en un centro que me resisto nombrar. Casi sonriente al empezar y poniéndose serio progresivamente:

-Siendo ministro de la CNT - empezó - y miembro de la escuela superior de guerra, llamé la atención de Largo Caballero, presidente del Consejo y ministro de la Guerra sobre las muchas bajas que las enfermedades venéreas realizaban en el ejército. Como remedio le sugerí que en vez de la colosal estatua que habían levantado en medio de la plaza Castelar, representando un soldado del ejército popular, había que levantar otra clase de monumento: éste representando una gran botella de permanganato y una enorme jeringa. Pues bien, de la misma manera que el venéreo se cura con antiséptico algunos de nuestros males no tienen otro remedio que el antiséptico. Todos los compañeros convocados sois cultos e inteligentes, podéis aportar al movimiento libertario vuestra tenacidad y vuestro talento. Yo os invito a que lo hagáis en vez de dedicaros a minar sus energías mediante actividades perturbadoras y fraccionistas. Lamento tener que deciros que estamos dispuestos a emplear medios antisépticos extremos para conseguir que nuestro movimiento continúe ofreciendo, frente a los demás partidos políticos, su condición de bloque granítico.

A una pregunta muy concreta, el personaje en cuestión hízose atrás en su sillón, abrió con parsimonia los brazos, arqueó las cejas, como diciendo: "La respuesta es obvia".

Esta anécdota fue publicada por el pequeño jacobino en un semanario impreso de gran tiraje, que leían propios y ajenos. No se enfadará que se la recuerde desde un simple boletín interno y que deje a su cuidado el sacarle punta.

Antonio Almiz.

Los maestros de nuestro socialismo nunca emplean literatura de matadero. Esta procede de los medios políticos burgueses y de las sociedades secretas, como probó Fabbri.

Felipe ALAIZ.-

Respuesta obligada

UNA particularidad, propia a todo anarquista que se precie de serlo, cual es la de buscar a estar informado de todo cuanto a nuestras ideas pueda relacionarse, ha hecho que el boletín nº 2 de la CRIFA haya llegado a mis manos. Esta circunstancia, me ha permitido tener conocimiento del documento de un pretendido Comité Peninsular de la FAI que ha sido insertado en ese boletín, y, también, ¡cómo no! de una nota y comentario que el secretario de la CRIFA ha creído oportuno añadir, para completar el citado documento.

En el comentario que hago mención el secretariado de la CRIFA dice que en el mes de marzo le fue cursada una circular convocatoria de un comicio anarquista pero que no perteneciendo a la I.F.A., los grupos que mandaban la citada convocatoria se creyeron en el deber de no contestar.

Es cierto que esos grupos, individualidades y también F.L., por circunstancias especiales, no estaban adheridas a la IFA pero, creo, y así habría procedido yo de encontrarme en vuestro puesto, que, tratándose de un comicio ácrata, sea quien sea el que lo convoca, puesto que se va a hablar de anarquismo; puesto que se van a abordar problemas que el anarquismo, organizado o no, tiene planteados; puesto que de esta confrontación entre anarquistas, pueden salir beneficiadas y fortalecidas las ideas ácratas, creo yo, repito, que el deber de la CRIFA era el de haber correspondido al objeto de tener una información precisa y objetiva. Es lamentable que el secretariado de la CRIFA y, particularmente su secretario, haya olvidado qué es un organismo relacionador anarquista. Tengo la pretensión de poder afirmar, sin temor a poder ser desmentido, que no hay nada en las resoluciones que fueron adoptadas, que sea contrario, ni roce lo más mínimo, ni a la moral ni a la ética anarquista ni tampoco al principio de organización. Asimismo, tengo la pretensión de poder afirmar también que, la conducta moral de los asistentes al comicio ácrata, responde a la moral y a la ética anarquista, e invito a quienquiera que sea, CRIFA, Comité Peninsular y CIR a que demuestren lo contrario, cuando quieran, pero donde debe hacerse: en asamblea magna, todos presentes y a cara descubierta, sin amparo de caretas ni sellos de goma.

Es incomprensible, pues, la posición de ese secretariado. No se llega a comprender, primero, por qué no ha dado respuesta, diciendo, al menos, que había recibido la documentación que se había tenido la delicadeza de enviársele. No es posible llegar, tampoco, a comprender

cómo ese secretariado se atreve a escribir en esa declaración a que hago mención al principio de este escrito lo siguiente: "Procediendo de la parte de grupos que no están adheridos a la IFA ni han tenido nunca ninguna relación con ella, el secretariado de la CRIFA creyó no deber contestar y esperar a que la CIR de la FAI, adherente a la IFA, manifestase su opinión a ese sujeto".

Compañeros de la CRIFA, ¿es que ese secretariado no tiene sentido propio y objetivo de lo que son sus funciones, conferidas, parece ser, por un congreso internacional? ¿O es que ese secretariado está sujeto a la presión moral y material de ciertas organizaciones, organismos, o individuos? De lo contrario, ¿por qué se atreve el secretariado de la CRIFA a escribir la nota aclaratoria en el boletín de referencia y que dice: "En consecuencia, la IFA no reconocerá sino los grupos anarquistas españoles que están o sean acreditados ante la CRIFA por la FAI"? Yo quisiera saber, compañeros de la CRIFA con qué pan se come éso. Porque, ¿cómo conjugar lo que acabáis de decir, con lo que manifestáis en una circular, por vosotros cursada y firmada por Umberto Marzocchi, y fechada en abril de 1972? Dice ésta: "La IFA se esfuerza por facilitar una coordinada unión de todos los anarquistas en el plano internacional con miras a que sea más eficaz la información recíproca y más efectivo el apoyo a las iniciativas que los movimientos anarquistas puedan desarrollar en cada país. Al propio tiempo pretende fortalecer las campañas de solidaridad que puedan producirse, la propaganda de las ideas, el proselitismo, el estudio de los diferentes problemas económicos, políticos y sociales, relacionados con la situación general del mundo".

Habréis de convenir conmigo, compañeros, que hay una grande y grave contradicción entre esas dos diferentes manifestaciones. En la primera, decís no reconocer más grupos que los que la CIR acredite. En tanto que en vuestra circular, manifestáis, que la IFA, facilitará una coordinada unión de todos los anarquistas, al mismo tiempo que ensanchará el proselitismo. ¿Dónde está la verdad, compañeros, cuando con la una negáis lo que afirmáis en la otra?.

Lo que os pasa, es que estáis sufriendo una grave crisis de conciencia. Habéis creado una Federación a vuestra medida y no sabéis, o no queréis diferenciar lo que es una organización anarquista y una organización política, razón por la que estáis haciendo piruetas en la cuerda floja. "Anarquía - decía Dubois - significa sociedad organizada sin autoridad política; yo definiría el anarquismo, como la extensión universal de la idea del libre contrato. ¿Qué es, pues, la organización de los anarquistas, sino, una libre federación, basada en la completa autonomía de sus miembros"? Y Pierre Ramus, añadía, a su vez, en el congreso de Amsterdam (1907): "La organización federativa, es la forma de organización militante más apropiada al proletariado anarquista. Abarca todos los grupos existentes, en un todo orgánico que se acrecienta con la adhesión de nuevos grupos. Es antiautoritaria y no admite ningún poder central cuyas decisiones puedan tener carácter obligatorio para los diversos grupos e individualidades, porque reconoce a todos aquellos, el derecho a desenvolverse libremente en nuestro movimiento común, y de obrar, en el sentido anárquico y económico, sin imposición ni impedimento recíproco. La federación, no excluye a ningún grupo anarquista, y cada grupo, es libre de retirarse cuando lo crea necesario".

Por otra parte, habláis, compañeros de la CRIFA, en vuestro informe publicado en el boletín nº 2. de la conferencia anarquista celebrada en París en 1948, y de los congresos anarquistas, de Londres en 1958; Carrara en 1968 y París en 1971. Pues bien, en todos ellos, fueron ratificados la declaración de principios del anarquismo y el princi-

pio de organización anarquista, adoptados en Amsterdam y que dice así: "La Federación Anarquista es una Organización Internacional, de grupos y de individuos, en la que nadie puede imponer a los otros su voluntad, y en la que nadie puede disminuir la iniciativa de los demás". Esta resolución es clara y bien concreta. No se presta a equívoco alguno ni a ninguna mala interpretación. No me explico, pues, compañero Harzocchi, cómo tú, que has estado presente en todos esos congresos, te has atrevido a firmar el documento en cuestión. Ese solo hecho demuestra una aberración, compañeros. Una carencia total de escrúpulos. Una ausencia de sentido común y una crasa ignorancia de lo que es la misión de un organismo relacionador en el seno de una organización anarquista. Con la posición que habéis adoptado negáis el principio básico de la organización anarquista al mismo tiempo que confirmáis los temores que Croiset manifestaba en el congreso de Amsterdam, cuando decía: "La anarquía, tiende a colocar al individuo en situación tal, que pueda desarrollar toda su personalidad, y es por lo que, tendiendo la organización a limitar la libertad individual, la anarquía está en contra de toda organización permanente. Los anarquistas, para convertirse en gente práctica, se han reconciliado con la organización, pero no hay que olvidar, que una vez con el pie en el sendero, se cae prácticamente en la autoridad. Deberíamos, pues, volver a la pureza de las ideas, que vale más que todo el practicismo".

Y ahí está el quid de la cuestión, compañeros de la CRIFA.

La FAI que vosotros reconocéis como oficial y dais como buena, al extremo de no tomar ninguna iniciativa hasta tanto ella no dé su opinión y su visto bueno, es hoy, y desde hace ya mucho tiempo, el ejemplo viviente de una organización autoritaria, en la que al individuo le está negada toda iniciativa propia; está sometido a una autoridad y a una disciplina de hierro. Autoridad que detentan y disciplina que determinan y aplican los organismos y algunos individuos, en particular. Y quienquiera que se levanta contra ese estado de cosas o muestra la más mínima veleidad de crítica o indisciplina, es objeto de anatema, se le aplican los más bajos epítetos. En estas mismas páginas aparece un trabajo alusivo a un "pequeño jacobino" que a muchos kilómetros de distancia, allá en "las Américas", preconiza la "depuración" a todas las escalas, es decir, hasta la eliminación física, de todos los compañeros que escribimos en este modesto vocero. Esto demuestra la mentalidad de ciertos faístas, que aun se atreven a hablar y teorizar sobre anarquismo. Y de todo ese estado de cosas y del problema que aqueja y corroe al anarquismo ibérico, no sois desconocedores vosotros. Y no obstante os calláis y aprobáis. Porque aprobar es dar crédito y subrayar lo que dicen y escriben ese pretendido Comité Peninsular y la CIR. Como no sois desconocedores de que en el congreso de Carrara no pudieron tomar parte gran número de anarquistas españoles, porque la delegación de la FAI oficial, exigió que se les impidiese la entrada, dándose la triste paradoja, de que en esa delegación, estaba integrada un apóstata del anarquismo, que durante la guerra o revolución española, fue ministro del Gobierno...

Estos hechos compañeros, compañeros de la CRIFA, deberían haceros reflexionar seriamente, y en vez de alimentar y atizar el fuego, propiciar la concordia y el entendimiento, y buscar una fórmula de solución del problema, para que todos juntos podamos trabajar por la Anarquía.

La FAI de hoy es una organización autoritaria y dictatorial, que practica e impone una verdadera y personal autoridad, que limita la libertad de iniciativa y de pensamiento del individuo.

INSISTIENDO



El universo de Kafka, objetivo e inteligente, más que el de Arrabal, se da a evidenciar la absurdidad como expresión subconsciente del individuo, o de la colectividad. Las manifestaciones ponen en superficie más visible la paranoiasia, pasando por el cinismo, como síntesis de un mundo donde los principios morales aparecen como superfluos. Lo importante, en estas manifestaciones, es el desahogo intelectual, la afirmación de una originalidad fundada en las contradicciones internas en que se debaten los individuos y sus conjuntos afinitarios. Y si la ética para nada debe contar, el resultado más inmediato es la confusión del observador atento a las manifestaciones humanas, ya sean de orden intelectual, artístico, político o social. ¿Acaso este universo ha hecho su aparición en nuestros medios y, por ello, estamos amenazados de asfixia, basada en la mixtificación y en la confusión? Si nuestros principios y la ética consiguiente constituyen nuestra razón de ser, y nos preservan del obscurantismo cínico que conduce a lo absurdo, como resultado más palpable y evidente, es cuestión de insistir sobre situaciones que son indubitavelmente negadores de nuestros valores morales, además de llevarnos más a lo hondo de la pendiente, cuyo abismo es la inanidad y la indigencia colectiva más desoladora.

Así por ejemplo, no ha mucho comentamos una situación hipotética, fundada en la lógica de la inconsistencia que acredita el comportamiento de nuestras instancias representativas orgánicas. Nos referimos al análisis que formulábamos en el nº 45 de "El Luchador", cuando evocábamos la perspectiva aliancista que parecía desprenderse de la actitud orgánica del Núcleo Alto Garona-Gers y sus repercusiones posibles a nivel superior.

Efectivamente, la C. R., del Núcleo en cuestión formalizó sus inclinaciones exclusivistas y excluyentes, reclamando del S.I., la acusación de no representatividad confederal de la F.L., tolosana, ante la Comisión coordinadora de la ASE, reclamando asimismo y por vía de consecuencia, la validación confederal de alguna de las FF.LL. periféricas creadas como consecuencia de la escisión por ellas realizada en esa Federación. Claro está; comoquiera que F.L. tolosana no hay más que una - conocida y reconocida desde siempre por la UGT - habida cuenta que ésta no está en medida de conformar su estructura orgánica a la imagen de nuestras escisiones y caprichos (que continuamos creyendo y deseando pasajeros), el problema sólo podía tener una salida, aunque la misma implicara algo de confuso y mucho de contradictorio. De absurdo, en suma.

El S.I., se implica y complica formalmente, aunque de manera un tan-

to subrepticia; comunica a la C.Ejecutiva de la UGT lo que la Comisión nuclear reclama... y pretende así "lavarse las manos". Pero, como es difícil tener manos blancas y conciencia clara y consecuente, se da el paso a la acción solidaria implícita cuando, la UGT tolosana, responde que para ella sólo hay una CNT tolosana. Entonces se pasa a la acción imponiendo a la Coordinadora la ruptura con la Alianza de Toulouse, so pena de romper la Alianza en su totalidad. El chantaje también juega en la circunstancia, como es lógico. Chantaje, porque nada autoriza al S.I. a condicionar sus responsabilidades en materia aliancista al reconocimiento de la existencia de la Alianza en Toulouse y en función de lo que es y fue siempre. El Pleno último de Marsella es bien preciso; a la solicitud de ruptura, formulado por la delegación Alto-Garonesa, si se continuaba dando audiencia a los tolosanos, el Pleno respondió diciendo que hasta tal límite no se podía dar satisfacción a la delegación que nos ocupa. Pues, el S.I. ha sobrepasado - vulnerado - los acuerdos o mandato del Pleno al situar la cuestión en los términos que lo ha hecho en la C. Coordinadora. Y pretendiendo "lavarse" se ha sumergido en la suciedad de la maniobra excluyente. Una manera como otra cualquiera de generalizar un pleito de carácter nuclear; una ingerencia patente de la representación general de la organización en un problema que proclama inexistente cuando, en el Informe dado al Pleno, se asegura que no hay problemas internos, sino simples casos limitados y solubles al nivel en que están planteados.

No es usual analizar las cuestiones colectivo-libertarias bajo formas de marchamo jurídico (si los acuerdos deben sentar calidad de norma). De hecho o de derecho los acuerdos no pueden ser interpretados más que de una manera: aplicándolos seria y responsablemente. Estas maneras siguen ignoradas por nuestros juristas-representantes y ello en todas las manifestaciones que reclaman una actitud consecuente contraria a su particular apreciación, por lo que la solidaridad implícita o explícita llega a su consecuencia total.

Del tema que tratamos ya se ha hablado bastante y se ha explicado cómo fue inspirada por el hombre obtuso, más ignaro y más adverso al sentimiento aliancista. Y quienes fueron portavoces de tal inspiración (acuerdo) en el Pleno marsellés no se caracterizaron jamás por su comprensión del interés que ofrece la Alianza. De la misma manera que en el Pleno anterior fue la delegación provenzal (que jamás se alió ni quiso aliarse en ninguna de las FF.LL. de su Núcleo, salvo una excepción) la inspiradora de la resolución que en Burdeos se adoptó. Y, como hemos dicho algunas veces, contra estas actitudes de rechazo y negativa constante a aplicar acuerdos no hay sanción probable o previsible; al contrario, marcan la línea de conducta a los demás.

Sin embargo, cuando los tolosanos reclaman reconsideración a acuerdos anormalmente adoptados, mediante el recurso de alzada normativo, se les aplica la guillotina sin remisión. Incluso más allá de los límites naturales orgánicos; es decir, denunciándolos exteriormente, ante la UGT en el caso. Nuestra duda, a la vista de los absurdos contrasentidos habituales, formulados en el nº ya aludido de "El Luchador" ya no tiene significación. No nos equivocamos. ¿Inconsciencia? ¿Subconsciencia culpable? ¿Complejos de inspiración autoritaria elevados a nivel antilibertario? ¿Farsa cínica de los valores permanentes que inspiran la permanencia del sentir anárquico? ¿Mera absurdidad fundada en el universo de Kafka sin envergadura intelectual ni moral? ¡Vaya usted a saber! Trata tú, compañero, de saber responder.

COMENTARIO

A UNA CARTA PASTORAL

L EYENDO "Tierra y Libertad", de México (junio 1972) me ha sorprendido un escrito publicado en ése y que va dirigido al movimiento anarquista internacional. Va firmado por un Comité Peninsular de la FAI. Con ese escrito virulento se trata de justificarse ante el conglomerado ácrata del desorden y del malestar que existe dentro del movimiento libertario español, achacando éste a compañeros dignos de respeto que, ellos, por su intransigencia pusieron al margen sin tener en cuenta los principios básicos y el respeto mutuo que deben practicarse en nuestros medios. Los "oficializados" de la específica se creen los dueños y señores de la organización, y creyéndose los solos representantes de las ideas, guillotinan al individuo que no se somete a sus dictados confusionalistas, ya que los comités se han impuesto autoritariamente y sin respeto para los demás; hacen tabla rasa a lo que son principios libertarios poniendo al margen compañeros de solera libertaria, dignos y honrados y que se les ha marginado por "herejes", porque quisieron defender el buen funcionamiento de nuestras ideas, pues, de nadie es desconocido la forma que se quiere dirigir nuestro movimiento, llevándole poco a poco a normas dictatoriales que no cuajan en nuestro ambiente y que todos debemos denunciar; de no hacerlo así, nos hacemos responsables todos al igual que los que emplean estos procedimientos.

No podemos aprobar los procedimientos que vienen empleando ciertos individuos que quieren hacer responsables, ante el conglomerado internacional, a compañeros que su buena fe no deja lugar a dudas, pues los hechos lo demuestran: cuando han querido que se reúnan las dos partes interesadas para tratar de solucionar el conflicto interno, limando asperezas y llegar a la reconciliación, los que no han consentido por intransigencia sistemática, son los verdaderos responsables de la situación desastrosa del movimiento. Es indigno calumniar a los compañeros que con nobleza y sin mala intención luchan por el Ideal denunciando el desviacionismo de los que todavía piensan en los buenos tiempos que pasaron en los puestos ministeriales y consejerías. A los nostálgicos de aquellos momentos les digo que los tiempos de entonces no volverán. Y no volverán porque la militancia no se dejará engañar una vez más, pues, la experiencia colaboracionista del 36-39 nos dejó un mal sabor y corrompió un buen número de compañeros que son los que hoy quieren llevarnos a la charca política, nuevamente. A los que hoy critican lo que practicaron ayer, también les digo: no y no. Esas cartas pastorales deben ser denunciadas y a los hombres que las escriben decirles: ¡Basta ya de calumnias y bajezas! Pues, por éste terreno no llegaremos al fin que

decís perseguir. Tenéis una posición falsa y no llegaréis a convencer ni a los que colaboran y dicen "amén" a todos vuestros escritos. Sabed que las ideas, la organización, no es patrimonio de grupitos o camarillas. No podéis decir vosotros que defendéis las ideas, pues, estáis haciendo un trabajo demoledor cuando planteáis con falsedad los problemas existentes y, además, con pocas ganas de resolverlos, cargando la responsabilidad a los otros a quienes os negáis a escuchar cuando os quieren llevar al terreno de la discusión con miras a hallar un compromiso que facilite la reconciliación. Como bien decís, la historia juzgará a todos y que podrá a la luz de las experiencias vividas sacar las conclusiones que se imponen. Pues las que hemos vivido en el pasado no son muy halagüeñas. Nos han dejado mucha amargura y no deseamos que se vuelvan a repetir. Confío por esta razón que los militantes llegarán a darse cuenta que el anarquismo desunido no conseguirá poner en peligro las fuerzas reaccionarias y políticas, pues el panorama no se presenta favorable; queremos destruir el sistema social actual, y en vez de entregarnos a ésto, lo que estamos haciendo es destruyéndonos a nosotros mismos. Hemos olvidado de que la unión hace la fuerza.

Los métodos que empleáis con esos ataques personales son denigrantes porque ellos van dirigidos contra compañeros que en ningún momento se salieron de lo que son principios y finalidades del anarquismo. Por su moralidad, son dignos de mejores consideraciones. Son merecedores de más respeto, pues, sirvieron a las ideas en los momentos más difíciles y, hoy, las sirven con el mismo entusiasmo; a pesar de estar cargados de años y de lucha constante siguen manteniendo el estándar de la Anarquía y por el cual están dispuestos al sacrificio para que las ideas vivan por el bien de la humanidad y su emancipación. Jamás los compañeros que acusáis han estado mezclados en "conjuras internacionales" contra el anarquismo ya que sus actos demuestran lo contrario. Si existen hombres dentro de nuestros medios que verdaderamente se pueda probar que son instrumentos de discordia, debéis de denunciarles y desenmascararlos allí donde se encuentren. Pero es indigno medir a todos con la misma vara; si creéis que vosotros sois mejores, demostradlo con hechos nobles tratando de responder al llamamiento que os han hecho para todos juntos tratar de solucionar el problema que nos divide buscando soluciones concretas en una franca discusión donde cada uno pondrá de su parte buena voluntad y entendimiento para resolver los problemas que pueden ser motivo de desunión. Esto es necesario para la acción revolucionaria tal como fue llevada por el anarquismo, en España, antes de los acontecimientos del año 1936.

Angel Moratinos.

ANARQUISMO E INMOVILISMO

(Viene de la pág.5)

entraña de las cuestiones, importa mucho tomar ejemplo de cuantos por su conducta han dado ejemplo de ser positivamente anarquistas. Ejemplo para propios y extraños. Ejemplo fundamentado en los hechos, ya que las palabras el aire se las lleva. Se ha de insistir en la necesidad capital, imprescindible, de ser consecuentes. De lo contrario, désele las vueltas que se quiera, las justificaciones más bullangueras, todo queda, a la postre, reducido en lamentable inmovilismo.

Néstor Vandellós.

¿Qué son las ideas?

Si las mismas tuviera que definirlas un hombre de cerebro privilegiado, intelectualmente se entiende, **podríamos** darnos por seguros que éste nos dejaría insatisfechos por la profundidad que ellas encierran. Pues la palabra idea verbalmente pronunciada no deja de ser una expresión completamente abstracta, sobre todo si tenemos en cuenta que nuestro vocabulario sistemático al igual que nuestras costumbres no obedecen a un principio etimológico. Bueno será recordar una de las intervenciones llevada a cabo por un profesor en los hechos de mayo de 1968 en la cual afirmó que, en caso de transformación social, hasta nuestro vocabulario quedaría completamente transformado. Afirmación que lleva una buena dosis de verdad.

Conocemos los hombres de ideas avanzadas no solamente por el vocabulario que emplean a pesar de que éste en muchas ocasiones sea el producto del sentimiento y del espíritu, sino que su manera de conducirse y comportarse también nos dicen quiénes son. Esto es harto sabido, mas, lo que en muchas ocasiones ignoramos es que la buena manera de conducirse y comportarse vis a vis de los unos, no lo es ya para los otros, y, entonces, nos hemos de preguntar cuál es la buena o la mala. Es esta pregunta que la humanidad se ha planteado a sí misma desde hace muchos siglos. Pregunta que deja las puertas abiertas a todo principio ético, moral y filosófico por avanzados que sean, ya que es un capítulo que no se ha cerrado a través de los diferentes ciclos históricos.

Si convenimos en estas afirmaciones hemos de entender igualmente que, el movimiento libertario español, no constituye una excepción en la problemática del contexto universal y por consiguiente un análisis de fondo se impone, análisis que la militancia libertaria debiera de llevar a cabo honradamente y sin perjuicios personales por amargos que estos nos sean, queriendo cargar responsabilidades exageradas cuando verdaderamente lo que nos falló fue la presencia de espíritu para hacer una protesta enérgica y a su debido tiempo dándola a conocer al contexto de la organización en general. Me refiero concretamente a la participación de la CNT-FAI en los estamentos gubernamentales pendiente el período 1936-1939.

Pero antes de dejar marcadas mis impresiones y mi concepto de sentir y pensar en lo que a esta época se refiere, procuraré relatar un hecho histórico que sucedió allá por los años 1805, hecho que seguramente muchos compañeros lo conocerán también por tratarse de un novelista de enjundia como era Pérez Galdós.

Tuvo lugar en la fecha señalada la histórica batalla naval de Trafalgar en la que como todos sabemos la escuadra combinada franco-española al mando del almirante francés Villeneuve fue derrotada por la escuadra inglesa mandada por Nelson. El almirante galo, no sin haberse defendido con el honor que generalmente caracteriza a todo militar, tuvo que arriar bandera blanca ante la aplastante superioridad del enemigo; quedan pues, en estas condiciones de inferioridad los navíos españoles que de ninguna manera aceptaban la rendición. El propio Gravina, jefe supremo de la escuadra española, pagó con la vida su excesivo orgullo. Alcalá Galiano y Churrua se defendieron desesperadamente y los ingleses tuvieron que reforzar los convoyes de guerra para reducir la resistencia de los navíos españoles que quedaban en pie hasta el extremo que Nelson se vio en la obligación de atacar seis contra dos; ni que decir tiene que vencida la resistencia española seis capitanes de los distintos barcos ingleses saltaron al interior del navío español que se encontraba medio despedazado y con el capitán Alcalá Galiano, muerto. Aquí estalla una disputa entre los seis jefes ingleses de referencia, pues, ambos pretendían que el barco español se había rendido a uno de ellos y por consiguiente le correspondía tomar la espada del capitán Alcalá Galiano. Puso fin a esta disputa o discusión un oficial español, que también estaba herido, al cual le preguntaron que a quién de los seis navíos se había rendido el barco español, a lo que éste, contestó que a ninguno de los seis y a todos en general, pues barco a barco jamás hubiera capitulado el "Bahama" español que así creo se llamaba el barco de Dionisio Alcalá Galiano.

Es posible que si algún compañero lee semejante hecho se pregunte qué tiene que ver esto con el encabezamiento del artículo o estas líneas tal vez mal hilvanadas. A lo cual yo respondo que sí tiene que ver. Una conclusión se desprende del pasaje histórico que venimos de narrar y es el siguiente:

En toda agrupación social cuando un hecho está bien realizado, y, sobre todo si éste se universaliza, todos tenemos tendencia a sentirnos partícipes del mismo; no sucede igual si por el contrario nos denigra o nos deshonra.

Es posible que haya compañeros que crean que la responsabilidad del comportamiento de la CNT-FAI pendiente la revolución española del 1936-39 recaiga sobre las personas que en cuestión participaron en la gestión gubernamental; las mismas, de hecho, contraen una responsabilidad que difícilmente podrán borrar, pero, tengamos en cuenta que nuestra Organización se orienta y se rige por un sistema federativo dentro del cual no importa qué Federación Local del contexto nacional es soberana para impugnar y desautorizar la representación de no importa que individualidad cuando ésta hace negación de lo que es razón y principio de ser del Movimiento. Por consiguiente, compañeros, si estas afirmaciones corresponden a lo que es la esencia del movimiento libertario hemos de concluir que la responsabilidad en más o menos grado todos cargamos con una parte.

Quiero creer que no hayan faltado compañeros que manifestasen su descontento y que inclusive hicieran sentir su protesta enérgica. Pero no es suficiente. Como bien suele decirse, las palabras las lleva el viento. Lo escrito, se lee. De la misma manera que cierta F.L. de GG. ha lanzado un boletín denunciando en el orden interno la conducta autoritaria que en la Organización se manifiesta, de la misma manera no importa que F.L. hubiera podido muy bien, por medio de una circular u otros medios, desautorizar las personas en cuestión para que las mismas no representaran a la Organización.

Sadidos a la luna

EL pasado octubre, el llamado Consejo Nacional de Trabajadores y Técnicos, ha planteado a las autoridades, a la opinión pública y a "quien leyere", la actualización de algunos de los objetivos más destacados que figuran en su programa de reivindicaciones. Conviene destacar, como nota aclaratoria, que para llegar a tal conclusión el mencionado Consejo, antes hubo las reuniones separadas de las Comisiones Permanentes de los Consejos Nacionales de Empresarios y Trabajadores, bajo la presidencia (y aquí está lo bueno) del ministro de Relaciones Sindicales. De modo que las "declaraciones revolucionarias" del Consejo Nacional (según dicen los periódicos) se establecen y se difunden con la ausencia y beneplácito del ministro. Esto ya puede dar una idea de lo que cabe esperar de las "declaraciones revolucionarias" ésas. Lo que sí se ve de inmediato es su demagogia y el propósito inveterado de encubrir con hojarasca verbal la realidad de los hechos. Pues este mismo Consejo hizo una declaración tan "revolucionaria" como la de ahora hace poco menos de un año, y por lo que yo sé de entonces acá, las cosas han ido de mal en peor. Naturalmente los gerifaltes del franquismo lo menos que pueden hacer es hablar, prometer y plantear reivindicaciones. El mutismo, la ley del silencio que eran norma en años anteriores, ya no es tan rentable. Es preciso dar la impresión de que se actúa, de que se exige, de que se progresa social y políticamente. Mas lo cierto es que impera el inmovilismo, la arbitriaredad, el fraude, la corrupción, la injusticia y la esclavitud.

La gente ingenua dice que cualquier programa político, por malo que sea, tiene cosas buenas si se lleva a efecto con toda honradez. Por lo pronto habría que dilucidar cuáles serían las cosas buenas y cuáles las malas, y si las cosas buenas obtenidas eran capaz de compensar las cosas mal aguantadas. Pero esto es hablar por hablar, porque el meollo de la cuestión está en que no hay honradez política, o más aún, que la política es, precisamente, el supuesto previo para la honradez. Por lo tanto es una pura ilusión que un mal régimen político nos conceda lo bueno que en él pueda hallarse, porque entonces nos encontraríamos con una contradicción en los términos. De un régimen liberticida, ¿cómo se puede esperar la libertad? Y la libertad es un bien, el mayor bien que cabe esperarse, pues de él han de provenir todos los demás. Ese bien no existe en España, ¿pero no es menos cierto que estamos ensordecidos de oír que España es libre, que España es una democracia, que España va a la vanguardia en las conquistas sociales? Ahí está, pues, la falta de honradez, el fariseísmo y la hipocresía que son el corolario matemático que se desprende de la política, de toda política sin excepción.

Claro es que se ve con claridad por dónde van los tiros de la gente ingenua, por no decir la gente borreguil, la gente sin aspiraciones superiores, la gente con espíritu de esclavo. Esta clase de gente, cuando habla de bienes, se refiere a bienes económicos con exclusión de todos los demás. No pretende ni aspira siquiera a una equitativa distribución de la riqueza; se conforma con vivir un poco mejor, es decir, se conforma con que las migajas desprendidas de la mesa de los poderosos sean un poco más abundantes. Desde esta triste perspectiva se comprende que las conclusiones del Consejo le parezcan buenas y revolucionarias, caso de que se llevaran a efecto, por supuesto. Porque se pide, por ejemplo, el bloqueo inmediato de los precios y su riguroso control; una verdadera integración de todos los miembros de la Empresa; una revisión de los impuestos y la puesta a punto de una reforma fiscal; gratuidad de la enseñanza básica y más puestos escolares; mayor libertad para pactar los convenios colectivos con más agilidad y justicia; unificación en las condiciones de trabajo, con establecimiento de un salario mínimo suficiente institucionalizado e interprofesional, con fijación exacta de periodicidad; participación en la Empresa; negativa al despido por razones económicas (pero no por otras) y reforma de las estructuras del Poder.

Aunque tales "peticiones" tengan marchamo de ambiciosas, no hay que olvidar que el ministro de Relaciones Sindicales les ha dado su visto bueno. No pasarán de ser, como ya queda dicho, meras especulaciones. Pero en el mejor de los casos, la conversión de ellas o parte de ellas en realidad, discurrirían por cauces de "legalidad" y dentro de las normas y principios del Movimiento. Con lo cual volvemos a lo de antes: a un pequeño aumento de las migajas... económicas, y eso hay que comprobarlo todavía.

Según los medios de difusión en España se están firmando convenios colectivos todos los días. Supongamos que es cierto. Sin embargo hay que vivir en España como asalariado para saber y conocer y soportar lo que esos convenios son y lo que significan en la economía del trabajador. Los aumentos conseguidos son ridículos, pero aun así, habría que decir que son un aumento. Ahora bien, cuando ese aumento se consigue, está sobrepasado con colmo por la carestía de la vida. Los salarios están desfasados en retraso con respecto a los precios en un número que se cuenta por años, de tal modo que cuando el trabajador consigue aumento, lo que en realidad hace es saldar, sólo en parte, cuentas y débitos atrasados. Aparte de esto, los impuestos indirectos proliferan en progresión geométrica sobre él, hasta el extremo de que una elevación de salario significa, antes que un avance, un retroceso en su presupuesto. La Seguridad Social, a cuenta de futuros beneficios jubilatorios, exprime de los salarios más elevadas cotizaciones. Por si fuera poco todo esto, el impuesto sobre la renta del trabajo personal se extiende a todos los trabajadores, cuando antes sólo se exigía a los técnicos por tener emolumentos más elevados. Detengámonos un momento en este caso. El impuesto sobre la renta del trabajo personal es el 14% de todo lo percibido, a excepción del Plus Familiar, y se venía exigiendo al personal de la escala técnica. De él está exento el individuo de familia numerosa. Después se generalizó a todos los trabajadores de manera progresiva, si bien que daba libre de él todo el que no rebasara un tope mínimo anual de ingresos. Pero este tope lo fijaron tan bajo y tan a perpetuidad que llegó un momento en que todo el mundo lo sobrepasaba, por lo cual todo el mundo tenía que contribuir. Con las nuevas normas y los nuevos "progresos" resulta que en la actualidad todo obrero ha de pagar un 14 por ciento de sus ingresos. A la vista de los hechos expuestos, querido lector, dime tú si un convenio colectivo mejora o empeora la situación del trabajador, o si en el mejor de los supuestos no lo deja en un perpetuo "statu quo".

Mientras tanto, el ministro secretario del Movimiento, Fernández Miranda, hace nuevas definiciones de lo que es democracia. Y la democracia es, según él, "la nacionalización del Poder". Y añade: "Un sistema es auténticamente democrático cuando el Poder está crecientemente en manos del pueblo". Pero hay que excluir a los partidos, ya que está "demostrado" (subrayado mío) que no sólo no conducen a ella, sino que la hacen imposible. Lo que yo creo es que la democracia española consiste, más que en la nacionalización, en la nazificación del Poder. O mejor, el régimen político español es un fascismo declarado y sin tapujos, cosa de la que pueden cerciorarse los de fuera y los de dentro con sólo tener ojos y un mediano sentido común. Pero si, de todos modos, Fernández Miranda dice que el Poder está en manos del pueblo, ¿quién va a contradecirle? El pueblo español se mira las manos en busca del poder ése, y al no verlo, supone que Merlín ha hecho un nuevo truca de encantamiento. El pueblo lo único que ve en sus manos son calllos, y esos no los hace desaparecer ni dios.

ZARAGOZA-KATMANDÚ

Dicen por ahí los entendidos que ningún país hoy en día puede mantener un régimen político de tiranía y terror policíacos durante mucho tiempo. Los nuevos, rápidos y masivos medios de comunicación (entre otras cosas) hacen que las sociedades del mundo estén en estrecho contacto, que mantengan una mutua corriente osmótica, capaz todo ello de impedir los nacionalismos cerrados y las posiciones rígidas de cualquier tipo. Ese fenómeno de comunicación y extravasación entre los pueblos es cierto, pero se atiene sobre todo a normas evolutivas. A este respecto sabemos muy bien la distinción existente entre evolución y revolución; y asimismo nos damos perfecta cuenta de lo que debe regirse por la primera, como propio de ella, y lo que está sometido a la perentoriedad de la segunda. Los españoles (si damos como punto de partida del fenómeno citado el fin de la segunda guerra mundial) hace 27 años que estamos esperando una revolución salvadora (y digo esperando porque pensamos que esa evolución mundial taumatúrgica nos la depare), y si nos la han ofrecido, ni nosotros hemos sabido organizarla, aunque quizá tampoco hayamos podido promoverla por causas de todos conocidas. Y si la evolución de los tiempos modernos no ha favorecido al hecho revolucionario, tampoco la propia evolución nos ha llevado más allá de lo establecido en 1940. La cuestión es: ¿cuánto tiempo se necesita para que la evolución nos saque del atolladero? Y esta otra: ¿por qué la evolución camina casi a pasos de revolución en muchos aspectos del quehacer humano, y en cambio en otros (los más fundamentales) está detenida? Ni las mentalidades cambian a paso de carga ni los prejuicios se erradican con pico y pala. Esa es la evolución. Se necesita tiempo para ello, y tiene espera, aunque todos quisiéramos que fuese lo más reducida posible. Pero lo que no tiene espera es la injusticia, la tiranía y los regímenes de terror. En la base de esto está la revolución. A mi parecer, el impacto más ostensible de la comunicación actual en España, se fija en el terreno sexual. Han caído y están cayendo muchos tabúes sexuales. La mentalidad de la juventud (jóvenes de uno y otro sexo) ha cambiado notablemente, y tampoco escapan a este influjo los padres de las sucesivas generaciones que antes fueron jóvenes también. Pero no nos engañemos: la sociedad española ha cambiado en lo más superficial, en aquello que nos depara el neocapitalismo consumista, en aquello que directa e inmediatamente nos halaga y nos gratifica, en aquello para lo cual no necesitamos raciocinar, sino simplemente dejarnos llevar porque nos gusta sin más contemplaciones. Una revolución no trae más que líos, sangre, penuria. Ser un revolucionario sexual no es lo mismo que un revolucionario social. Lo primero, salvo alguna excepción, pocos quebraderos da: al contrario, procura placer. Lo segundo se centra en

una vida de sangre, sudor y lágrimas. Embarquémonos, pues, en la nave de la evolución, aunque tengamos que enterrar la cabeza en la arena, como el avestruz. Pero algo es algo, dirán algunos. Ciertamente. Y si no ahí está la última noticia de la apertura de la sociedad española al mundo exterior: se confirma el establecimiento de una línea regular de autobuses Zaragoza-Katmandú. ¿Hay o no hay imaginación?

ESPAÑA: UNA BALSA DE ACEITE

La prensa española, que normalmente nos hace ver el caos fuera de España y la vida idílica dentro de ella, en la época de verano extrema esos puntos de vista a falta de otra cosa que poder ofrecernos. Así nos dijeron que el gobernador civil de Barcelona había manifestado que la Ciudad Condal gozaba de una magnífica salud política. "La provincia está viva - dijo - siendo un poco el latido y palpito de lo que ocurre en España entera". En otra se nos ha informado del homenaje de los avicultores y cunicultores de Guadalajara al ministro de Agricultura. Otra, gráfica, nos ha mostrado a López Rodó montando en bicicleta, como invitándonos a abandonar todo artefacto que contamine el aire. Y luego, reseña meticulosa de ferias, romerías, turistas que entran y salen, solemnidades religiosas, la vida en las playas, etcétera...

Corresponsal.

RESPUESTA OBLIGADA

(Viene de la pág. 12)

"Una cosa es primordial cuando se habla de autoridad - decía Malatesta - es la de saber comprenderse. Qué es autoridad, creada y mantenida por la coacción y por la fuerza organizada del gobierno y del capitalismo, y que es contra esa autoridad contra la que nosotros nos revelamos para abatirla y eliminarla. Y qué es una autoridad moral, que es la consecuencia de la esperanza, de la inteligencia y de otros muchos más méritos intrínsecos de algunas individualidades superiores, y contra esta forma de autoridad, no habrá ni un solo anarquista que intentará oponerse".

Vosotros, compañeros, preferís la primera; la autoridad de la fuerza, de la intransigencia, creada y mantenida por la CIR y os sometéis a sus dictados.

Lo lamentamos. Y lo lamentamos por vosotros, pero mucho más por el anarquismo que decís representar. Nosotros, los "espurios", los "réprobos", los "malditos", adoptamos la segunda tesis: la autoridad moral, que es la sola digna de todo anarquista que se precie de serlo y la que han preconizado Malatesta y todos nuestros maestros.

Gumellano.

EL LUCHADOR

